



Nasca, 22 de Setiembre de 2015.

OFICIO MULTIPLE N° 196 - 2015- ME-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP-EES/D.

SEÑOR(A) : Prof:
Director(a) de la I.E.....

ASUNTO : **Cronograma de Evaluaciones Regionales y Locales.**

REF. : Plan Anual de Trabajo.

Tengo el agrado de dirigirme a su persona para saludarlo(a) cordialmente y por intermedio de la presente hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca, remite el cronograma de Evaluación Regional y Local para el 2° grado de Primaria y 2° de Secundaria en las áreas de Comunicación y Matemática. Su dirección debe de hacer extensiva la reprogramación con la finalidad de que los docentes apliquen estrategias con los estudiantes para mejorar los resultados y cumplan con las metas propuestas. Cada evaluación tendrá un margen de 30 minutos.

III EVALUACION REGIONAL	29 de setiembre	Comunicación y Matemática
	30 de setiembre	Comunicación y Matemática
EVALUACION LOCAL	05 y 06 de Octubre	Comunicación y Matemática

Agradecemos anticipadamente su atención al presente, asimismo hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal..

Atentamente



Prof. Abraham Ayapito López Neyra
 Director del Programa Sectorial III
 UGEL – Nasca

AALNDPSIII-UGELN.
MAYPDPDSII-AGP.